

MILLS S.G.R.

Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Contables correspondientes al periodo
iniciado el 1° de julio de 2024
y finalizado el 30 de junio de 2025
presentados en forma comparativa

MILLS S.G.R.

Estados Contables correspondientes al
período iniciado el 1° julio de 2024 y
finalizado el 30 de junio de 2025

DENOMINACION:	MILLS S.G.R.
DOMICILIO LEGAL:	Juana Manso 1750 Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5– CABA
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Otorgamiento de garantías a los "Socios Participes" y/o a "Terceros No Socios" mediante la celebración de contratos de garantías recíprocas
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	
Del Estatuto:	23 de julio de 2019
NUMERO CORRELATIVO EN LAINSPCCION GENERAL DE JUSTICIA:	1.943.084
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO:	22 de julio de 2118

COMPOSICION DEL CAPITAL

240.000 Acciones Ordinarias, Escriturales, No Endosables V/N \$ 1,00 c/u - 1 voto por acción	Suscripto \$ 240.000	Integrado \$ 240.000
--	-------------------------	-------------------------

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio económico N°7

Iniciado el 1° de Julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025

Señores Socios Partícipes y Protectores:

Conforme lo prescriben las disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de Mills SGR (la “Sociedad”) pone a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Notas complementarias y Anexos de acuerdo con los artículos 62 al 66 de la ley 19.550 (y sus modificatorias y complementarias) (la “LGS”) correspondiente al séptimo ejercicio económico iniciado el 1° de Julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025.

En la presente Memoria refleja los aspectos más relevantes del desempeño societario durante el ejercicio y sus perspectivas.

Actividad

El ejercicio 2025 fue un período de crecimiento notable, impulsado principalmente por el aumento del Fondo de Riesgo (FDR), que alcanzó un total de \$8.286 millones, íntegramente integrado al cierre del período. Este fortalecimiento patrimonial nos permitió generar una facturación de \$1.771 millones, lo que representa un crecimiento del 109% en moneda constante respecto a los \$844 millones facturados en el ejercicio anterior. El resultado final del ejercicio fue un beneficio neto de \$13.121.475.

A lo largo del ejercicio, el volumen de nuestras operaciones creció significativamente, con la emisión de **3.163 avales** por un total de **\$41.967 millones**. Esto representa un incremento del **24% en la cantidad de avales** y un **352% en el volumen monetario** en comparación con el ejercicio anterior. Del total de avales emitidos, el **52% correspondió a cheques de pago diferido** y el **48% a préstamos**, consolidando nuestra posición en el mercado.

Varios de nuestros Socios Protectores han reforzado su confianza en la Sociedad, optando por mantener sus aportes y reinvertir los rendimientos obtenidos. En este ejercicio, se realizaron pagos por rendimiento por un total de **\$1.362 millones**.

Respecto a la gestión de la mora, en el ejercicio se afrontaron avales por un total de **\$191 millones**. Al cierre del período, el saldo pendiente de recupero es de **\$79,4 millones**, lo que equivale al **0,96% del Fondo de Riesgo integrado** y al **0,29% del riesgo vivo**. Continuamos con las gestiones de cobranza para recuperar la totalidad de los montos afrontados.

Al 30 de junio de 2025, los avales otorgados en dólares representan el 14,16% del Riesgo Vivo, encontrándose dentro del límite máximo definido por la política de Riesgo para este tipo de avales.

Al cierre del ejercicio 2024 logramos una mejora en la calificación realizada por FIX SCR, pasando de tener en Largo Plazo BBB a BB+, y en el Corto Plazo de A3 a A2, lo que le permitió a la Sociedad acceder a mejores condiciones y líneas de crédito en entidades bancarias y financieras, como así también en el Mercado de Capitales.

Como objetivo para el próximo ejercicio tenemos el de lograr los aumentos del FDR trimestrales para incrementar nuestro posicionamiento dentro del sistema de financiamiento de las Pymes en Argentina, como así también el desarrollo de nuevas áreas geográficas donde encontraremos oportunidades de expansión.

Los resultados obtenidos demuestran que la Sociedad ha llevado adelante una gestión proactiva, aprovechando las oportunidades del mercado y adaptándose a los cambios para seguir ofreciendo a las PyMEs las herramientas financieras necesarias para su crecimiento.

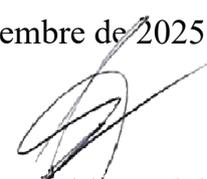
Información requerida por el Artículo 66 de la LGS

A continuación, detallamos la información requerida por el artículo 66 de la LGS:

- No hubo variaciones significativas operadas en las partidas del activo y pasivo, más allá de las explicadas anteriormente.
- No hubo gastos y ganancias extraordinarias.
- Se expone en el último ítem de esta Memoria la proyección futura de la Sociedad.
- No existe actividad con sociedades contempladas en el artículo 33 de la LGS.
- No existen rubros ni montos no mostrados en el estado de resultados que formen parte, parcial o totalmente, de los costos de bienes del activo.

Finalmente, la Sociedad se encuentra trabajando para dar cumplimiento a los cambios normativos con el fin de incentivar la expansión del Régimen de SGR y ofrecer un mejor acceso al financiamiento MiPyME. Desde el Consejo de Administración de la Sociedad queremos agradecer principalmente a los Socios Partícipes y Protectores por la colaboración y la confianza en nuestra SGR.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025


Presidente del
Consejo de Administración de MILLS SGR

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024

(Expresado en pesos)

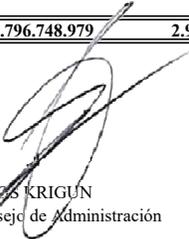
	<u>Al 30/06/2025</u>			<u>Al 30/06/2024</u>		
	<u>SGR (1)</u>	<u>FDR (2)</u>	<u>TOTAL</u>	<u>SGR (1)</u>	<u>FDR (2)</u>	<u>TOTAL</u>
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (Anexo III)	81.388.882	12.283	81.401.165	37.183.362	333.982	37.517.344
Inversiones (Anexo IV)	53.071.234	8.565.811.018	8.618.882.252	76.777.379	2.731.972.013	2.808.749.392
Creditos por Ventas	22.424.703	-	22.424.703	371.787	-	371.787
Otros Créditos	34.660.415	50.536.326	85.196.741	1.056.192	64.442.984	65.499.176
Total del Activo Corriente	191.545.234	8.616.359.627	8.807.904.861	115.388.720	2.796.748.979	2.912.137.699
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros Créditos	4.814.595	-	4.814.595	346.555	-	346.555
Bienes de Uso (Anexo V)	844.560	-	844.560	-	-	-
Total del Activo No Corriente	5.659.155	-	5.659.155	346.555	-	346.555
TOTAL ACTIVO	197.204.389	8.616.359.627	8.813.564.016	115.735.275	2.796.748.979	2.912.484.254
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Acreedores Comerciales	31.151.885	-	31.151.885	5.699.842	-	5.699.842
Remuneraciones y Cargas Sociales	67.206.695	-	67.206.695	18.266.893	-	18.266.893
Cargas Fiscales	22.625.111	-	22.625.111	10.961.900	-	10.961.900
Otros Pasivos	-	4.731.206	4.731.206	-	859.749	859.749
Total del Pasivo Corriente	120.983.691	4.731.206	125.714.897	34.928.635	859.749	35.788.384
PASIVO NO CORRIENTE						
Cargas Fiscales	417.199	-	417.199	-	-	-
Total del Pasivo No Corriente	417.199	-	417.199	-	-	-
TOTAL PASIVO	121.400.890	4.731.206	126.132.096	34.928.635	859.749	35.788.384
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	75.803.499	8.611.628.421	8.687.431.920	80.806.640	2.795.889.230	2.876.695.870
TOTAL PASIVO + PAT. NETO	197.204.389	8.616.359.627	8.813.564.016	115.735.275	2.796.748.979	2.912.484.254

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.

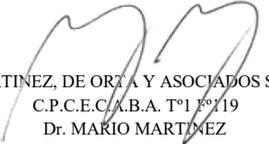


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 29/09/2025 se extiende en documento aparte



MARTINEZ, DE ORTIZ Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.943.084

ESTADO DE RESULTADOS

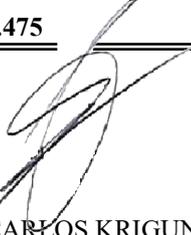
Correspondiente a los periodos
al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos)

	<u>Al 30/06/2025</u>	<u>Al 30/06/2024</u>
Resultados propio de la actividad (1)		
Ingresos Netos por servicios	1.771.964.063	844.170.236
Gastos de Comercialización (Anexo I)	(943.952.387)	(430.926.731)
Gastos de Administración (Anexo I)	(742.770.018)	(307.311.076)
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo RECPAM)	(6.572.655)	(9.527.741)
Otros Ingresos / Egresos	(69.598.369)	-
Resultado Bruto Antes de Impuestos	9.070.634	96.404.688
Impuesto a las Ganancias (Nota 4)	4.050.841	(21.252.105)
Resultado del Periodo (A)	13.121.475	75.152.583
Resultados del Fondo de Riesgo (2)		
Resultados Financieros y por Tenencia	1.402.175.702	1.629.892.778
Otros Ingresos / Egresos	(25.836.518)	(1.049.953)
Gastos y Comisiones	(14.315.252)	(5.262.745)
Resultado del Periodo del Fondo de Riesgo (B)	1.362.023.932	1.623.580.080
Resultado Neto de Periodo (A+B)	1.375.145.407	1.698.732.663
Rendimiento del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(1.362.023.932)	(1.623.580.080)
Resultado Neto del Periodo	13.121.475	75.152.583

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 29/09/2025 se extiende en documento aparte


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.943.084

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente a los períodos
al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS (1)				FONDO DE RIESGO (2)			RESULTADOS ACUMULADOS (1)			Subtotal SGR (1)	Total Patrim. Neto al 30/06/2025	Total Patrim. Neto al 30/06/2024
	Socios Participes	Socios Protectores	Ajuste Capital	Total	Fondo Disponible	Rendimiento	Subtotal de FDR	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados No Asignados			
Saldos Iniciales	120.000	120.000	9.439.579	9.679.579	2.329.052.159	466.837.071	2.795.889.230	893.277	25.951.250	44.282.534	80.806.640	2.876.695.870	802.212.242
Distribución de Resultados S/A.G.O.:													
Constitución de Reserva Legal								1.042.638		(1.042.638)	-	-	-
Asignación Honorarios										(18.124.616)	(18.124.616)	-	-
Movimiento Neto del FDR					5.957.464.613	(141.725.421)	5.815.739.191					5.815.739.191	1.999.331.045
Resultado del Ejercicio										13.121.475	13.121.475	13.121.475	75.152.583
Saldos al 30/06/2025	120.000	120.000	9.439.579	9.679.579	8.286.516.772	325.111.649	8.611.628.421	1.935.915	25.951.250	38.236.755	75.803.499	8.705.556.536	2.876.695.870
Saldos al 30/06/2024	120.000	120.000	9.439.579	9.679.579	2.329.052.159	466.837.071	2.795.889.230	893.277	25.951.250	44.282.534	80.806.640	2.876.695.870	

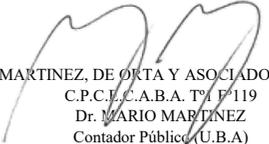
(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas I a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 29/09/2025 se extiende en documento aparte


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 119 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.943.084

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente a los periodos
al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos)

VARIACIONES DE LOS FONDOS	Al 30/06/2025			Al 30/06/2024		
	SGR (1)	FDR (2)	TOTAL	SGR (1)	FDR (2)	TOTAL
Fondos al Inicio del Ejercicio	37.183.362	333.982	37.517.343	28.283.089	413.349	28.696.438
Fondos al Cierre del Ejercicio	81.388.882	12.283	81.401.164	37.183.362	333.982	37.517.344
Aumento (Disminuciones) de Fondos	44.205.520	(321.699)	43.883.821	8.900.273	(79.367)	8.820.906
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS						
ACTIVIDADES OPERATIVAS						
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	13.121.475	1.362.023.932	1.375.145.407	75.152.583	1.623.580.080	1.698.732.663
Resultados que no significan Aplicaciones (Orígenes) de Fondos						
Honorarios Directores	(18.124.616)		(18.124.616)	-		-
Impuesto a las Ganancias				2.714.499	-	2.714.499
Amortizaciones Bienes de Uso	92.984	-	92.984	-	-	-
Fondos originado por operaciones	(4.910.157)	1.362.023.932	1.357.113.775	77.867.082	1.623.580.080	1.701.447.162
Variaciones en Activos y Pasivos Operativos						
Disminución (Aumento) Créditos por Ventas	(22.052.916)	-	(22.052.916)	47.655.205	-	47.655.205
Disminución (Aumento) Otros Créditos	(38.072.263)	13.906.658	(24.165.605)	8.244.261	(41.283.657)	(33.039.396)
Aumento (Disminución) Acreedores Comerciales	25.452.043	-	25.452.043	(34.053.595)	-	(34.053.595)
Aumento (Disminución) Remuneraciones y Cs. Sociales	48.939.802	-	48.939.802	(7.992.954)	-	(7.992.954)
Aumento (Disminución) Cargas Fiscales	12.080.410	-	12.080.410	(6.042.347)	-	(6.042.347)
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	-	3.871.457	3.871.457	-	859.749	859.749
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades Operativas	21.436.919	1.379.802.047	1.401.238.966	85.677.652	1.583.156.172	1.668.833.824
ACTIVIDADES DE INVERSION						
Disminución (Aumento) Inversiones	23.706.145	(5.833.839.005)	(5.810.132.860)	(76.777.379)	(1.958.986.504)	(2.035.763.883)
Altas Bienes de Uso	(937.544)	-	(937.544)	-	-	-
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades de Inversión	22.768.601	(5.833.839.005)	(5.811.070.404)	(76.777.379)	(1.958.986.504)	(2.035.763.883)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION						
Aportes (Retiros) al FDR Socios Protectores	-	5.957.464.613	5.957.464.613	-	1.608.714.971	1.608.714.971
Pago por Retibucion del Fondo de Riesgo	-	(1.503.749.353)	(1.503.749.353)	-	(1.232.964.006)	(1.232.964.006)
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades de Financiación	-	4.453.715.259	4.453.715.259	-	375.750.965	375.750.965
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DE EFECTIVO	44.205.520	(321.699)	43.883.821	8.900.273	(79.367)	8.820.906

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.

Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 29/09/2025 se extiende en documento aparte

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARCO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.943.084

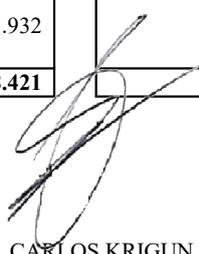
ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO

Correspondiente a los periodos
al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos- Ver (2))

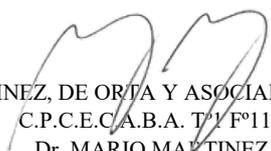
	FONDO DE RIESGO (2)		Total Patrim. Neto al 30/06/2025	Total Patrim. Neto al 30/06/2024
	Fondo Disponible	Rendimiento		
Saldo del FDR al 01/07/2024	2.329.052.159	466.837.071	2.795.889.230	796.558.185
Aportes al Fondo de Riesgo	6.315.792.008		6.315.792.008	1.679.953.889
Retiros del Fondo de Riesgo	(358.327.396)		(358.327.396)	(71.238.918)
Retribucion del FDR asignadas a Socios Protectores		(1.503.749.353)	(1.503.749.353)	(1.232.964.006)
Retribucion Neta Devengada		1.362.023.932	1.362.023.932	1.623.580.080
Saldos del FDR al 30/06/2025	8.286.516.772	325.111.650	8.611.628.421	2.795.889.230

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 29/09/2025 se extiende en documento aparte


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1) Objeto de la Sociedad

MILLS S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y Decreto reglamentario N° 1076/01. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.943.084 con fecha 23 de julio de 2019.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca de conformidad con la normativa vigente. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME.

Mediante Resolución N° 391/2019 del 4 de septiembre de 2019, la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del ex Ministerio de Producción y Trabajo, dependiente del Ministerio de Industria, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a MILLS S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, el ente de contralor es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo.

1.2) Marco normativo del régimen de Sociedades de Garantía Recíproca

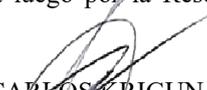
Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex SEPYMEyDR emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regía el régimen de Sociedades de Garantía Recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Con fecha 18 de noviembre de 2016, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2017 la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción emitió las Disposiciones N° 34-E/2016, 64- E/2017 Y 80-E/2017, respectivamente, las cuales establecían modificaciones a la Resolución N° 212/2013 antes mencionada.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el "Registro de Empresas Mi Pymes" y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) emitió la Resolución N°455/2018, modificada luego por la Resolución


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

160/2018 de fecha 1 de octubre de 2018, la cual deroga la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYMEyDR y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017 emitidas por la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha.

Actualmente, la Resolución N° 160/2018, dispone las “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”, y persiguen el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, de acuerdo a la nueva reglamentación introducida por el Decreto 699/2018. Esta norma introduce ciertas modificaciones al régimen informativo, a los montos del fondo de riesgo y requisitos al momento del otorgamiento de la autorización para funcionar, regula las condiciones de cumplimiento, regula los procedimientos sancionatorios, modifica el régimen contable, la información complementaria y el tratamiento contable del fondo de riesgo contingente, entre otros.

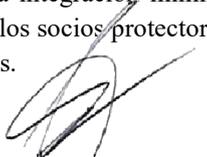
A su vez, con fecha 9 de octubre de 2019, la SEPYME emitió la Resolución N° 440/2019, mediante la cual autorizó a las S.G.R. transitoriamente hasta el 31 de marzo de 2020 a exceder ciertos límites operativos establecidos por la Resolución N° 455/2018, a raíz de que los mismos se vieron reducidos como consecuencia de la abrupta variación de la cotización del dólar estadounidense.

Con fecha 9 de abril de 2021, la ex SEPYMEYE emitió la Resolución N° 21/2021, la cual derogó la Resolución N° 455/2018 para introducir modificaciones en cuanto al grado de utilización del Fondo de Riesgo, formalidades en cuanto a la solicitud de aumento del Fondo de Riesgo, cuestiones relacionadas con las inversiones del Fondo de Riesgo en distintos activos financieros y establece la obligatoriedad de la implementación de un Manual y Plan de cuentas.

En cuanto a las inversiones del Fondo de Riesgo, la Resolución N° 25/2022 de la ex SEPYMEYE de fecha 5 de abril de 2022 estableció límites a las inversiones en moneda extranjera hasta el 30 de marzo de 2023. Dichos límites fueron extendidos hasta el 30 de junio de 2024 por la Disposición N° 316/2023. Asimismo, la ex SEPYMEYE postergó la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2023 según lo establecido por la Resolución N° 146/2019 y sus modificaciones resultantes de las Resoluciones N° 383/2019, 139/2021 y Disposición 89/2023, esta última exceptúa el ajuste por inflación en el Fondo de Riesgo.

Con fecha 10 de julio de 2023, la SEPYME emitió la Disposición N° 341/2023, la cual, entre otras cuestiones, ha introducido modificaciones en cuanto a formalidades sobre la solicitud de aumento del Fondo de Riesgo, modificaciones respecto de los porcentajes de ponderación de garantías, eliminación de las garantías a tarjetas de crédito y fiscales y reducción de los plazos de presentación del régimen informativo mensual. Asimismo, el 3 y 26 de octubre de 2023, la SEPYME emitió la Disposición N° 470/2023 y 491/2023 respectivamente, las cuales, han introducido modificaciones sobre la integración mínima del Fondo de Riesgo, las limitaciones sobre los aportes al fondo riesgo por parte de los socios protectores, los requisitos a cumplir luego recibir la autorización definitiva, entre otras cuestiones.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

1.3) Normas Contables Profesionales aplicadas

Los estados contables presentes de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SEPYME, que adoptó las normas contables profesionales argentinas vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (en adelante RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CPCECABA), con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SEPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tal como se detalla en Nota 1.4.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables del período anual correspondientes al Fondo de Riesgo por el período finalizado el 30 de junio de 2025 y por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar) y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad. El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de junio de 2025.

Adicionalmente, haciendo uso de la simplificación introducida por la Resolución de Mesa Directiva (MD) del CPCECABA N° 11/2019, la Dirección optó por no presentar la conciliación, hasta entonces requerida por las normas contables vigentes, entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar a la ganancia o pérdida contable antes de impuesto la alícuota impositiva correspondiente.

Los presentes estados contables de período deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

1.4) Unidad de Medida

Los estados contables de período han sido preparados en pesos.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

Conforme lo requieren la RG N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia (IGJ), con vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, y la Resolución N° 107/2018 del Consejo Directivo del CPCECABA y su modificatoria, se estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPCE del 29 de septiembre de 2018. La Resolución JG FACPCE N° 539/2019 a su vez:

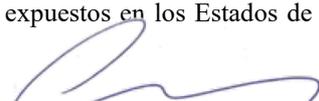
- identificó la existencia de un contexto de inflación a partir del 1 de julio de 2018 al comprobarse que la tasa acumulada de inflación medida por el índice de precios internos mayoristas (IPIM) en los tres años más recientes había superado el 100%; condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables de acuerdo con los parámetros establecidos por la RT 39 de la FACPCE “Normas contables profesionales: modificación de las RT N° 6 y N° 17. Expresión en moneda homogénea”, y
- aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6 “Estados contables en moneda homogénea”, incluyendo ciertas simplificaciones opcionales.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectúa utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la ex SEPYMEYE mediante la Resolución N° 383/2019 establecía que la presentación de estados contables en moneda homogénea, por parte de las Sociedades de Garantías Recíprocas, procedería para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2022. Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2021 la ex SEPYMEYE emitió la Resolución N° 139/2021 mediante la cual postergaba la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

Tal como se menciona en la Nota 1.3, con fecha 31 de marzo de 2023, la SPYME mediante la Disposición 89/2023 dispuso la presentación de estados contables en moneda homogénea para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Como consecuencia de lo antes mencionado los presentes estados contables de periodo exponen los saldos de Mills S.G.R. en moneda homogénea al 30 de junio de 2025 mientras que los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

Riesgo y de Flujo de Efectivo y en el estado de situación patrimonial comparativo se exponen en moneda nominal.

Es por ello que, en lo atinente al Fondo de Riesgo, se exponen a moneda de fecha de información:

- la columna comparativa del Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2024 denominada “Fondo de Riesgo”,
- los saldos al inicio de las columnas Fondo de Riesgo del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Evolución del Fondo de Riesgo,
- la columna comparativa al 30/06/2024 de las notas vinculadas con los estados mencionados en los ítems anteriores.

En consecuencia, la información incluida en el Estado de Situación Patrimonial en la columna “Total” comparativa resume conceptos en moneda homogénea al cierre del período (los de la SGR) y conceptos a moneda de origen (los del Fondo de Riesgo).

La Sociedad reexpresó los estados contables de período de acuerdo con el procedimiento establecido en RT N° 6 pero tal como se indica en la Nota 2.1 utilizando ciertas simplificaciones admitidas por la Resolución JG N° 539/2018 y MD N° 11/2019 para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y otras ya admitidas por la RT N° 6 y de aplicación recurrente. Si bien dichas normas fueron aplicadas para los ejercicios con cierres que operaron al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad las ha considerado aplicables para su primera aplicación del ajuste por inflación.

Teniendo en cuenta lo mencionado en párrafos anteriores y en la Nota 1.3, a los efectos de la reexpresión de los saldos de la Sociedad, Mills S.G.R. ha hecho uso de la opción establecida en la Resolución JG N° 539/2018 y MD N° 11/2019, que permite aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual (fecha de transición), en vez de al inicio del ejercicio precedente, en consecuencia solo se presenta la información comparativa correspondiente al estado de situación patrimonial y no se presenta la información comparativa de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo y de Flujos de efectivo por el período finalizado el 30 de junio de 2025. La aplicación de esta opción limita la información disponible en los estados contables para el análisis de la evolución de distintas partidas y para la determinación de ratios habitualmente empleados en la interpretación de los estados contables.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

La Sociedad ha utilizado los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Tal como ya se mencionó, de acuerdo a la Resolución JG N° 539/2018, Mills S.G.R. ha optado por definir como fecha de transición el 1 de enero de 2023 a los efectos de la determinación de activos pasivos y componentes del patrimonio neto al inicio, y ha aplicado la RT 6 como sigue:

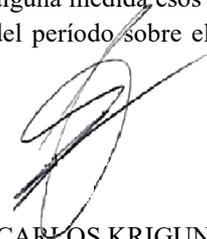
- a) Se reexpresó el Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad al 30 de Junio de 2024, la cual es la información financiera más antigua presentada;
- b) Se reexpresó el Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2025;
- c) Se reexpresaron los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo de la Sociedad por el período finalizado el 30 de junio de 2025, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta.

A fin de aplicar la RT 6 al Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad de Garantía Recíproca, ésta aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.
- b) Los activos y pasivos monetarios no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado de la Sociedad del período sobre el que se informa, no así en el resultado del período del Fondo.



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

c) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.

d) Al 1 de julio de 2023 todos los componentes del patrimonio de la Sociedad, excepto los Resultados no asignados y reservas, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En períodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior. Los componentes del patrimonio del Fondo se expresan en valores nominales.

A fin de aplicar la RT 6 a los Estados de Resultados y de Flujos de Efectivo de la Sociedad de Garantía Recíproca, ésta aplicó la siguiente metodología y criterios:

a) Todos los ítems de los Estados de Resultados y de Flujos de Efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2025.

b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de Resultados.

1.5) Cuestiones de presentación e información comparativa

La Sociedad prepara los estados contables de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE y teniendo en cuenta las normas pertinentes de la SEPYME. Adicionalmente tal como se explica en las Notas 1.3 y 1.4, la Sociedad ha hecho uso de ciertas simplificaciones establecidas en la normativa vigente, y en consecuencia solo se presenta la información comparativa con el cierre del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024 correspondiente al Estado de Situación Patrimonial y no se presenta la información comparativa de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio, de Evolución del Fondo de Riesgo y Estado de Flujo de Efectivo.

Los saldos al 30 de junio de 2024, que se exponen en el Estado de Situación Patrimonial a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha. Los saldos de la S.G.R. han sido expresados en moneda de junio de 2025 de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.4, mientras que los saldos correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en moneda nominal.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada al cierre del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

1.6) Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión por deudores incobrables, el valor recuperable de los activos, el cargo por Impuesto a las Ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

NOTA 2 - CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los presentes Estados Contables han sido valuados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes. Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los mismos fueron los siguientes:

a) Caja, Bancos e Inversiones Temporarias

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal. Las cauciones bursátiles han sido valuadas a su valor nominal, más los intereses devengados hasta el cierre del período. Los Fondos Comunes de Inversión han sido valuados a la cotización al cierre de las cuotas partes correspondientes. Los Títulos Públicos, Bonos y Obligaciones Negociables han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período / ejercicio.

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre del período / ejercicio, según se detalla en el Anexo III.

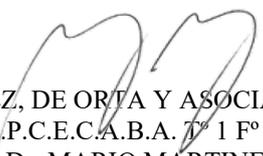
c) Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido al valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retomo determinada en dicha oportunidad.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

d) Créditos por Prestación de Servicios, Otros Créditos y Deudas

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible del valor nominal de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente.

e) Impuesto a las Ganancias La Sociedad determina el cargo contable por el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente sobre el resultado impositivo estimado del período, considerando el efecto de las diferencias temporarias entre las mediciones contables de los activos y pasivos y su valuación impositiva, de acuerdo con el método del impuesto diferido, incorporado a las normas contables profesionales a través de la Resolución Técnica (F.A.C.P.C.E.) N° 17. Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 4.

f) Cuentas del Patrimonio Neto

Los aportes de los Socios Partícipes y de los Socios Protectores han sido expresados a su valor nominal histórico. (Nota 1.5)

g) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas que acumulan operaciones ocurridas durante el período (ej.: gastos de administración, etc.) se encuentran expresados en moneda nominal. (Nota 1.5)

NOTA 3 - COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS

3.1 CAJA Y BANCOS

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Caja en Pesos	-	-	69.711	-
Fondo Fijo	36.457	-	11.580	-
Valores a Depositar	79.009.986	-	35.687.083	-
Banco Coinag Cuenta Corriente	1.574.656	-	709.313	12.455
Banco Coinag Cuenta Cte. en USD	-	-	-	13.590
Banco Ciudad Cuenta Corriente	49.745	-	-	51.627
Banco Galicia Cuenta Corriente 1483-6	110.279	-	90.427	59.356
Banco Galicia Cuenta Corriente 1412-6	109.771	-	-	-

St. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

Banco Macro Cuenta Corriente	14.396	-	-	25.921
Banco BBVA Cuenta Corriente	143.779	-	-	59.380
Banco Santander	141.954	12.283	-	49.794
Banco Corrientes	37.466	-	615.248	-
Banco Comafi	114.793	-	-	61.859
Banco CMF corporativo	45.600	-	-	-
TOTAL	81.388.882	12.283	37.183.362	333.982

3.2 INVERSIONES TEMPORARIAS

Integrado por:

	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Cuenta Comitente en Pesos	-	-	-	2.983
Cuenta Comitente en dólares	-	614.983	-	467.590
Fondos Comunes de Inversión en Pesos	53.071.234	2.067.084.231	76.777.379	333.008.451
Fondos Comunes de Inversión en dólares	-	2.378.904	-	163.614.810
Obligaciones Negociables en dólares	-	1.037.854.900	-	713.952.760
Títulos Públicos	-	4.074.022.500	-	132.331.123
Tít. Públicos Emitidos por Estados Extranj.	-	1.383.855.500	-	1.254.115.800
Colocador Caución en dólares	-	-	-	134.478.496
TOTAL	53.071.234	8.565.811.018	76.777.379	2.731.972.013

3.3 CREDITOS POR SERVICIOS

Se constituye por:

	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Deudores por Comisiones sobre Garantías Otorgadas	22.424.703	-	371.787	-
TOTAL	22.424.703	-	371.787	-


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.943.084

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

3.4 OTROS CREDITOS

Integrado por:

CORRIENTE	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Seguros pagados por adelantado	12.662	-	15.450	-
Gastos pagados por adelantado	4.464.119	-	1.040.742	-
Activación Imp. Ley 25.413	2.652.770	-	-	-
Retención Imp. a las Ganancias	10.255.489	-	-	-
Anticipos Imp. a las Ganancias	3.756.909	-	-	-
Saldo a favor IIBB	13.484.466	-	-	-
Anticipos a proveedores	34.000	-	-	-
Documentos a cobrar por Garantías Afrontadas	-	500.000	-	-
Deudores por Garantías Afrontadas	-	79.476.326	-	68.087.984
Previsión por deudores incobrables sobre Gar. Afrontadas	-	(29.440.000)	-	(3.645.000)
TOTAL CORRIENTE	34.660.415	50.536.326	1.056.192	64.442.984

NO CORRIENTE	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Crédito por quebranto impositivo (Nota 4)	4.814.595	-	346.555	-
TOTAL NO CORRIENTE	4.814.595	-	346.555	-


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

3.5 ACREEDORES COMERCIALES

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Proveedores	5.424.227	-	311.211	-
Provisión para Gastos	25.051.159	-	4.446.705	-
Tarjeta de Crédito a Pagar	631.799	-	941.926	-
Rendición de gastos a pagar	44.700	-	-	-
TOTAL	31.151.885	-	5.699.842	-

3.6 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Integrado por:

	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Cargas Sociales a Pagar	29.989.615	-	13.418.192	-
Sindicatos a Pagar	449.683	-	384.375	-
Provisión para vacaciones y SAC	8.780.220	-	3.477.291	-
Provisión Cs. Ss. para SAC	-	-	987.035	-
Provisión Cs. Ss. para Vacaciones	1.640.864	-	-	-
Provisión Gratificaciones	26.346.313	-	-	-
TOTAL	67.206.695	-	18.266.893	-



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

3.7 CARGAS FISCALES

Se constituye por:

CORRIENTE	30/06/2025		30/06/2024	
	SGR	FDR	SGR	FDR
SICORE a Pagar	13.466.523	-	3.295.691	-
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	2.593.979	-	1.132.844	-
Activación Imp. Ley 25.413	-	-	(2.605.682)	-
Retención Imp. a las Ganancias	-	-	(14.414.189)	-
Provisión Impuesto a las Ganancias (Nota 4)	-	-	21.399.902	-
Provisión Impuesto a los Ingresos Brutos	6.564.609	-	2.153.334	-
TOTAL	22.625.111	-	10.961.900	-

NO CORRIENTE

	30/06/2025		30/06/2024	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Pasivo por impuesto diferido	417.199	-	-	-
TOTAL	417.199	-	-	-

3.8 OTROS PASIVOS

Se constituye por:

	30/06/2025		30/06/2024	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Deudas por retiros Socios Protectores	-	2.040.637	-	779.021
Contingencias a Pagar Socios Protectores	-	2.690.569	-	80.728
TOTAL	-	4.731.206	-	859.749


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

**3.9 RESULTADOS FINANCIEROS Y
POR TENENCIAS**

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Diferencia de Cambio	(452.038)	11.349.408	(308.852)	100.734.929
Intereses Perdidos	(242)	-	(5.839.358)	-
R.E.C.P.A.M.	(46.072.521)	-	(3.379.531)	-
Renta Ganada	39.952.146	1.390.826.294	-	1.529.157.849
TOTAL	(6.572.655)	1.402.175.702	(9.527.741)	1.629.892.778

3.10 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Se compone de la siguiente manera:

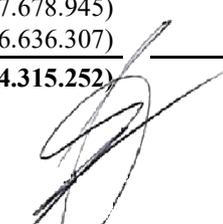
	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Otros Ingresos	-	1.464.384	-	427.502
Otros Gastos	-	(26.684.245)	-	(1.045.788)
Impuestos No computables	(69.598.369)	(616.657)	-	(431.667)
TOTAL	(69.598.369)	(25.836.518)	-	(1.049.953)

3.11 GASTOS Y COMISIONES

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/06/2025</u>		<u>30/06/2024</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Comisiones Bancarias	(7.552.264)	(7.678.945)	-	(3.576.581)
Otros Gastos	(87.589)	(6.636.307)	-	(1.686.164)
TOTAL	(7.639.853)	(14.315.252)	-	(5.262.745)


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

Activo (Pasivo) por impuesto diferido	<u>Al 30/06/2025</u>	<u>Al 30/06/2024</u>
Quebrantos impositivos acumulados	4.814.595	-
Diferencia entre valor contable e impositivo F.C.I.	(429.990)	-
Ajuste por inflación Impositivo	12.790	346.555
Total Activo (Pasivo) por Impuesto Diferido (Nota 3.4 y 3.7)	4.397.395	346.555

Las variaciones de este activo fueron imputadas a los ejercicios finalizados el 30 de junio 2025 y 30 de junio de 2024 de la siguiente manera:

	<u>Al 30/06/2025</u>	<u>Al 30/06/2024</u>
Impuesto corriente	-	(21.399.902)
Impuesto diferido	4.050.841	147.797
Total	4.050.841	(21.252.105)


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 5- CREDITOS Y PASIVOS - PLAZOS DE CANCELACION

Al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024 la composición de los créditos y pasivos, según su plazo estimado de cobro o pago era la siguiente:

Rubro	A vencer					Total
	Hasta 3 meses	+3 a 6 meses	+6 a 9 meses	+9 a 12 meses	+ 12 meses	
ACTIVO						
Créditos por Servicios SGR (1)	22.424.703	-	-	-	-	22.424.703
Otros Créditos SGR (1)	17.995.247	16.665.168	-	-	4.814.595	39.475.010
Total al 30/06/2025	40.419.950	16.665.168	-	-	4.814.595	61.899.713
Total al 30/06/2024	1.215.719	212.260	-	-	346.555	1.774.534
PASIVO						
Deudas Comerciales (1)	31.151.885	-	-	-	-	31.151.885
Deudas Sociales (1)	30.439.298	-	36.767.397	-	-	67.206.695
Deudas Fiscales (1)	22.625.111	-	-	-	417.199	23.042.310
Total al 30/06/2025	84.216.294	-	36.767.397	-	417.199	121.400.890
Total al 30/06/2024	27.071.314	-	7.857.321	-	-	34.928.635

(1) No devengan interés

NOTA 6- ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Sociedad al 30 de junio de 2025 asciende a \$ 240.000, el cual se encuentra totalmente emitido, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 7– FONDO DE RIESGO

7.1. Bienes aportados por los socios protectores

De acuerdo con la Ley N° 24.467, sus modificaciones y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 699/2018 del poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales y la Resolución N° 160/2018 de la SEPYME, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina.

Los aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y la fecha de vencimiento en la cual podrán solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas son los siguientes:

N° de aporte	Fecha de Aporte	Fecha de Vto. y Retiro de Aporte	Valor Nominal del aporte
124	02/08/2023	02/08/2025	80.000.000
125	09/08/2023	09/08/2025	37.762.808
126	25/08/2023	25/08/2025	1.000.000
127	09/09/2023	09/09/2025	600.427
128	16/09/2023	16/09/2025	3.209.331
129	16/09/2023	16/09/2025	1.511.681
130	16/09/2023	16/09/2025	3.242.519
131	29/09/2023	29/09/2025	2.418.497
132	02/10/2023	02/10/2025	4.562.346
133	02/10/2023	02/10/2025	4.359.452
134	25/10/2023	25/10/2025	500.887
135	26/10/2023	26/10/2025	839.848
136	01/12/2023	01/12/2025	6.500.000
137	01/12/2023	01/12/2025	150.000.000
138	21/12/2023	21/12/2025	8.000.000
139	23/12/2023	23/12/2025	6.999.959


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

140	26/12/2023	26/12/2025	10.000.000
141	26/12/2023	26/12/2025	10.000.000
142	26/12/2023	26/12/2025	2.000.000
143	23/12/2023	23/12/2025	10.000.016
144	23/12/2023	23/12/2025	1.000.042
145	29/12/2023	29/12/2025	20.128.526
146	29/12/2023	29/12/2025	300.000.000
147	30/12/2023	30/12/2025	24.621.141
149	30/01/2024	30/01/2026	111.376.161
150	22/03/2024	22/03/2026	399.999.986
151	22/03/2024	22/03/2026	399.999.986
152	27/03/2024	27/03/2026	41.000.000
153	26/07/2024	26/07/2026	947.841
154	25/08/2024	25/08/2026	2.020.914
155	29/08/2024	29/08/2026	1.907.503
156	02/09/2024	02/09/2026	6.121.595
157	02/09/2024	02/09/2026	1.500.000
158	02/09/2024	02/09/2026	40.089.244
159	02/09/2024	02/09/2026	10.257.937
160	03/09/2024	03/09/2026	5.000.000
161	12/09/2024	12/09/2026	6.581.281
162	12/09/2024	12/09/2026	1.901.940.737
163	14/09/2024	14/09/2026	1.200.035
164	17/09/2024	17/09/2026	5.000.000
165	28/09/2024	28/09/2026	3.010.773
166	01/10/2024	01/10/2026	24.261.193
167	01/10/2024	01/10/2026	6.042.882
168	11/10/2024	11/10/2026	2.066.058
169	12/10/2024	12/10/2026	1.512.820
170	25/10/2024	25/10/2026	1.216.101
171	01/11/2024	01/11/2026	2.999.994
172	01/11/2024	01/11/2026	4.083.032
173	01/11/2024	01/11/2026	10.000.000


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

174	14/11/2024	14/11/2026	2.903.082
175	02/12/2024	02/12/2026	5.000.000
176	06/12/2024	06/12/2026	9.999.999
177	13/12/2024	13/12/2026	1.000.000.000
178	13/12/2024	13/12/2026	9.999.999
179	17/12/2024	17/12/2026	32.379.761
180	19/12/2024	19/12/2026	700.000.320
181	20/12/2024	20/12/2026	10.000.000
182	18/12/2024	18/12/2026	30.000.000
183	23/12/2024	23/12/2026	1.000.000.001
184	27/12/2024	27/12/2026	240.000.000
185	29/12/2024	29/12/2026	2.000.000
186	29/12/2024	29/12/2026	1.966.425
187	30/12/2024	30/12/2026	447.840.672
188	20/01/2025	20/01/2027	2.844.701
189	24/04/2025	24/04/2027	1.500.014
190	24/06/2025	24/06/2027	32.555.592
191	16/05/2025	16/05/2027	3.132.653
192	24/06/2025	24/06/2027	5.000.000
193	24/06/2025	24/06/2027	10.000.000
194	24/06/2025	24/06/2027	800.000.000
195	25/06/2025	25/06/2027	6.000.000
196	29/06/2025	29/06/2027	165.000.001
197	30/06/2025	30/06/2027	88.999.998
TOTAL			8.286.516.772

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10 del Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 de la SEP y Me.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 21/2021 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, informamos que, al cierre de los presentes Estados Contables, la composición del Activo del Fondo de Riesgo es el siguiente:


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

Fondo de riesgo	Valor Total del Fondo de Riesgo
Disponible	8.286.516.772
Contingente	(79.476.326)
Previsión incobrables por garantías afrontadas	29.440.000
Total	8.236.480.446

7.2. Garantías Afrontadas - Régimen de aprovisionamiento

La Resolución 21/2021 de la SEPYME en el art. 28 de su Anexo, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de créditos que componen el rubro "Deudores por garantías afrontadas", "Deudores en gestión judicial" y "Deudores por Gastos de ejecución por Garantías Afrontadas" en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100% en la medida en que los mismos estén relacionados con aportes no vigentes al 30 de junio de 2025, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro.

NOTA 8 - GARANTIAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social y de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME en el Anexo II de los presentes Estados Contables se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad cumple con el límite fijado por el Banco Central de la República Argentina que establece que la Sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período iniciado
el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 9 - INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCION N° 21/2021 DE LA SEPYME

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°21/2021 de la SEPYME, se informa que, al cierre de los presentes Estados Contables, existe un saldo de \$79.476.326 indicada en la cuenta “Deudores por Garantías Afrontadas” correspondiente a cuentas por cobrar (Nota 3.4).

NOTA 10 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE GARANTIA RECIPROCA

Con fecha 27 de febrero de 2020 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "C" 86617 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a MILLS S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantías Reciproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

NOTA 11-REFORMA TRIBUTARIA

El 16 de junio de 2021 fue publicada la Ley 27.630 estableciendo para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021 la siguiente escala de impuesto corporativo, manteniendo el impuesto adicional del 7% sobre los dividendos y utilidades distribuidos:

Ganancia Neta Imponible		Pagaran \$	Mas el%	Sobre el excedente de\$
Mas de\$	A\$			
0	101.679.575	0	25%	0
101.679.575	1.016.795.753	25.419.894	30%	101.679.575
1.016.795.753	En adelante	299.954.747	35%	1.016.795.753

La mencionada escala se ajustará anualmente, a partir del 1° de enero de 2025, según la variación del índice de Precios al Consumidor (INDEC).


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025

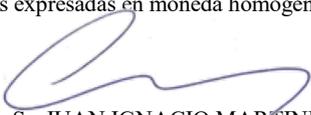

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A./T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART 64 INC B) DE LA LEY 19.550

Correspondiente a los periodos
al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos)

RUBRO	Totales al 30/06/2025	Gastos de Administración (1)	Gastos de Comercialización (1)	Totales al 30/06/2024
Sueldos y Cargas Sociales	944.348.135	283.304.441	661.043.695	530.360.620
Honorarios Profesionales	118.876.769	82.024.971	36.851.798	23.437.430
Alquileres	21.408.368	21.408.368	-	69.815.719
Movilidad y Representacion	19.143.707	-	19.143.707	9.182.737
Gastos de escribania, sellados y certificaciones	2.823.832	2.823.832	-	2.268.424
Gastos de publicacion y suscripciones	123.036.613	123.036.613	-	12.431.500
Comisiones por Referenciamiento	207.425.310	-	207.425.310	23.293.628
Servicios de informatica y Seguridad	55.583.347	55.583.347	-	6.845.199
Gastos de Librería y Papelería	959.034	959.034	-	-
Impuestos, Tasas y Contribuciones	69.599.560	50.111.683	19.487.877	46.418.535
Gastos al personal	49.741.945	49.741.945	-	-
Amortización Bienes de Uso	92.984	92.984	-	-
Gastos y Comisiones Bancarias	7.639.853	7.639.853	-	3.556.215
Gastos Varios	66.042.948	66.042.948	-	10.627.800
Total al 30/06/2025	1.686.722.405	742.770.018	943.952.387	738.237.807
Total al 30/06/2024	738.237.807	307.311.076	430.926.731	

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

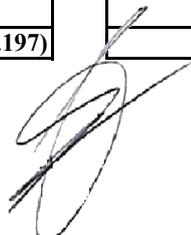
CUENTAS DE ORDEN

al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos- Ver (2))

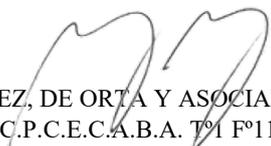
RUBRO	Totales al 30/06/2025	Totales al 30/06/2024
DEUDORAS:		
<u>Socios Participes por Garantias Otorgadas</u>		
Avales Financieros	27.468.313.077	6.402.450.592
Total Socios Participes por Garantias Otorgadas	27.468.313.077	6.402.450.592
<u>Contragarantias Recibidas de Socios Participes</u>		
Avales Socios Participes - Fianzas	6.133.148.750	290.896.702.471
Avales Socios Participes - Hipotecas	-	355.885.000
Avales Socios Participes - Prendas	-	548.619.000
Avales Socios Participes - Otros	-	287.486.870
Avales Socios Protector - Fianzas	96.400.000	-
Avales Tercero - Fianzas	451.521.492.435	-
Avales Tercero - Hipotecaria	419.325.000	-
Avales Tercero - Otros	125.077.935	-
Avales Tercero - Prendas	518.280.000	-
Total Socios Participes por Garantias Otorgadas	458.813.724.120	292.088.693.341
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	486.282.037.197	298.491.143.933
ACREEDORAS:		
Garantias Otorgadas a Terceros	(27.468.313.077)	(6.402.450.592)
Acreeedores por Contraprestaciones Recibidas	(458.813.724.120)	(292.088.693.341)
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(486.282.037.197)	(298.491.143.933)

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.943.084

ANEXO III

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024

(Expresado en pesos)

	Moneda Extranjera		Cambio Vigente	Monto en AR\$ al 30/06/2025	Monto en AR\$ al 30/06/2024
	Monto	Clase			
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Caja y Bancos</u>					
Banco Santander - Fondo de Riesgo U\$S		USD	1.196,00	-	13.590
Total Caja y Bancos				-	13.590
<u>Inversiones FDR</u>					
Cuentas Comitentes	514	USD	1.196,00	614.983	467.590
Fondos Comunes de Inversion	1.989	USD	1.196,00	2.378.904	163.614.810
Obligaciones Negociables	867.772	USD	1.196,00	1.037.854.900	713.952.760
Titulos Publicos	1.157.070	USD	1.196,00	1.383.855.500	1.254.115.800
Cauciones		USD	1.196,00	-	134.478.496
Obligaciones Negociables				2.424.704.287	2.266.629.456
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				2.424.704.287	2.266.643.046
TOTAL ACTIVO				2.424.704.287	2.266.643.046



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

INVERSIONES TEMPORARIAS

al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos)

Denominacion	Codigo	Moneda	Valor Nominal	Cotizacion	Total al 30/06/2025	Total al 30/06/2024
Perteneciente al Fondo de Riesgo						
Cuenta Comitante						
Mills Capital Markets SA - Fondo de Riesgo		ARG			-	2.982
Mills Capital Markets SA - Cta Comitante USD		USD	514,20	1.196,00	614.983	467.590
Subtotal Cuenta Comitante					614.983	470.572
Fondos Comunes de Inversion						
ST Abierto Pymes Clase B					-	143.753.787
ALLARIA AHORRO PLUS FCI - CLASE B					-	87.943.102
FCI CIMA FONDO COMUN DE INVERSION ABIERTO PYMES					-	62.596.722
QUINQUELA PESOS CLASE B					-	21.359.982
MAF MONEY MARKET B					-	12.620.995
DELTA PESOS B					-	4.733.863
QUINQUELA PESOS CLASE B					-	18.645.643
Allaria Latam - Clase B					-	87.864.645
GALICIA GALILEO INCOME Clase GALII					-	27.212.988
MEGAQM Pesos CLASE B		ARG	75.771	41,3963	3.136.626	-
SCHRODER RENTA PLUS B		ARG	6.570.657	92,6633	608.859.045	-
MAF Empresas Pymes		ARG	678.807	77,5570	52.646.195	-
GALILEO Income - Clase A		USD			-	29.891.535
SUPER AHORRO \$ CLASE B		ARG	78.888.793	17,7775	1.402.442.365	-
SUPERFONDO AHORRO CUOTA A		USD	1.977	1.203,40	2.378.904	-
Subtotal Fondos Comunes de Inversion					2.069.463.135	496.623.262
Obligaciones Negociables (ON)						
O.N. BANCO HIPOTECARIO SA - CLASE IV (81443)					-	77.958.560
O.N. BANCO MACRO 2026 (91952)					-	193.680.000
O.N. PAN AMERICAN ENERY,S.L. REGS -CLASE 21 V.21/07/2025					-	56.760.000
O.N. PAMPA ENERGIA SA - CLASE 9 V. 08/12/26					-	105.307.200
O.N. Cresud S.23 CL37 V.15/03/2025					-	88.697.000
O.N. Transportadora De Gas Del Sur S.A. - Clase 2- Vto. 2/5/2025					-	191.550.000
O.N. SAN MIGUEL S,10 CL.B V 29/07/2026	SNABO	USD	174.000	893,90	155.538.600	-
O.N. SAN MIGUEL S,11 CL.B V 14/10/2026	SNSBO	USD	75.000	872,40	65.430.000	-
ON PAE CL 35 Vto. 27/09/2029	PN350	USD	150.000	1.220,00	183.000.000	-
ON PLUSPETROL CL 3 Vto. 30/04/2028	PLC30	USD	126.000	1.259,50	158.697.000	-
O.N. CRESUD CL.38 Vto. 03/03/2026	CS380	USD	80.000	1.270,00	101.600.000	-
ON PAMPA C16 Vto. 04/11/2025	MGCHO	USD	43.000	1.220,10	52.464.300	-
ON YPF CL XXIX Vto. 28/05/2026	YMCVO	USD	140.000	1.200,00	168.000.000	-
ON TECPETROL CL 7 Vto. 22/04/2026	TTC70	USD	125.000	1.225,00	153.125.000	-
Subtotal Obligaciones Negociables					1.037.854.900	713.952.760

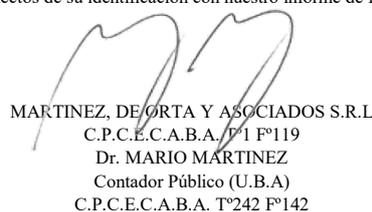


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

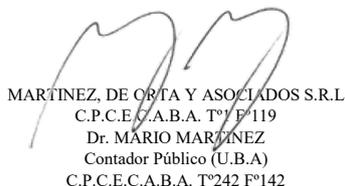
INVERSIONES TEMPORARIASal 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos)

Denominacion	Codigo	Moneda	Valor Nominal	Cotizacion	Total al 30/06/2025	Total al 30/06/2024
Titulos Publicos Emitidos por la Nación						
BONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2030 (5921)	AL30	USD			-	1.254.115.800
BONOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2035	GD35	USD	435.000	839,00	364.965.000	-
BONOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2030	GD30	USD	725.000	849,10	615.597.500	-
BONOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2038	GD38	USD	153.000	894,00	136.782.000	-
BONOS GLOBALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2041	GD41	USD	343.000	777,00	266.511.000	-
BONCER V 31/10/2025	TZXO5	ARG	500.000.000	1,2065	603.250.000	-
BONCER V 30/10/2026	TZXO6	ARG	150.000.000	1,0675	160.125.000	-
BONCER V 31/03/2026	TZXM6	ARG	220.000.000	1,6230	357.060.000	-
BONCER V 31/03/2027	TZXM7	ARG	330.000.000	1,3640	450.120.000	-
BONO NACION TASA DUAL 15/12/26	TTD26	ARG	325.000.000	1,0740	349.050.000	-
BONO NACION TASA DUAL 30/06/26	TTJ26	ARG	325.000.000	1,0845	352.462.500	-
BONO NACION TASA DUAL 16/03/26	TTM26	ARG	325.000.000	1,1100	360.750.000	-
BONO NACION TASA DUAL 15/09/26	TTS26	ARG	325.000.000	1,0770	350.025.000	-
BONTES \$ A DESC AJ CER V 15/12/26	TZXD6 -	ARG	150.000.000	1,8600	279.000.000	-
BONTES \$ A DESC AJ CER V 15/12/26	TZXD5	ARG	170.000.000	2,0840	354.280.000	-
Subtotal Titulos Publicos					4.999.978.000	1.254.115.800
Letras						
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	S26L4	ARG			-	132.331.123
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	M31L5	ARG	200.000.000	1,0950	219.000.000	-
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	S31O5	ARG	200.000.000	1,1945	238.900.000	-
Subtotal Letras					457.900.000	132.331.123
Cauciones						
CAUCION CONTADO BA		USD			-	134.478.496
Subtotal Caucciones					-	134.478.496
TOTAL INVERSIONES FONDO DE RIESGO					8.565.811.018	2.731.972.013
Pertencientes a la Sociedad de Garantía Reciproca						
Fondos Comunes de Inversión						
MAF MONEY MARKET CLASE B					-	76.777.379
MegaQM Pesos - clase B		ARG	861.688	41,3963	35.670.697	-
Schroder Renta Plus - Clase B		ARG	187.782	92,6633	17.400.536	-
Subtotal Fondos Comunes de Inversión					53.071.234	76.777.379
TOTAL INVERSIONES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA					53.071.234	76.777.379
TOTAL INVERSIONES					8.618.882.252	2.808.749.392


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°7 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.943.084

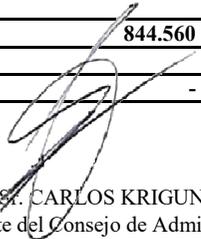
ANEXO V

BIENES DE USO

Correspondiente a los periodos
al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024
(Expresado en pesos)

Cuentas	Valores al Inicio del Ejercicio	Altas / (Bajas) del Ejercicio	Valores al Cierre del Ejercicio	DEPRECIACIONES			Neto Resultante al 30/06/2025	Neto Resultante al 30/06/2024
				Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio		
Equipos de computación		937.544	937.544	-	92.984	92.984	844.560	-
Saldos al 30/06/2025	-	937.544	937.544	-	92.984	92.984	844.560	-
Saldos al 30/06/2024	-	-	-	-	-	-	-	-


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/09/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Socios de

MILLS S.G.R.

CUIT 30-71660461-2

Domicilio Legal: Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

De nuestra consideración:

1. De acuerdo a lo dispuesto por el inc 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos efectuado una revisión del Estado de Situación Patrimonial de MILLS S.G.R. al 30 de junio de 2025 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Fondo de Riesgo por el periodo entre el 1° de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025; y las notas 1 a 11 y anexos I a V que los complementan, los cuales han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Los documentos revisados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo actual.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las normas de sindicatura vigentes.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de Estados Contables e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

No hemos realizado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos, Martinez, De Orta & Asociados., quienes emitieron su informe de revisión con fecha, 29 de septiembre de 2025, de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina para la revisión de Estados Contables.

3. Basados en nuestro trabajo, con el alcance descrito en el párrafo 2, y lo expuesto en el informe de revisión de los auditores externos fechado el 29 de septiembre de 2025, informamos que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Contables de periodo anual mencionados en el primer párrafo no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad el marco contable establecido por la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

4. Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención respecto de las revelaciones contenidas en las notas 1.3 y 1.4 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de

información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por de la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SSPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los estados contables de período correspondientes al Fondo de Riesgo por el periodo entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de junio de 2025. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de junio de 2025, por las segundas.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración y Asamblea realizadas durante el período en análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo, habiendo sido citados y asistiendo con voz, pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.

5. Los estados contables de periodo surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

6. Conforme lo prescripto en el artículo 29 del Régimen de Sociedades de Garantía Recíproca (resolución 212/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional), he verificado que se encuentran vigentes las garantías contratadas por los administradores.

7. En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y en ejercicios de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el periodo, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025


JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Integrantes del Consejo de Administración de

MILLS S.G.R.

CUIT 30-71660461-2

Domicilio Legal: Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Informe sobre la auditoria de los Estados Contables anuales

Opinión

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos de MILLS S.G.R, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo correspondientes al periodo iniciado el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a V.

En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MILLS S.G.R. al 30 de junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su Patrimonio Neto, el flujo de su efectivo y la evolución del Fondo de Riesgo correspondiente al periodo iniciado el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025, de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME, que adopta las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA), emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por de la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SSPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario de manera que los estados contables de periodo anual no contengan errores significativos. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de periodo anual” de nuestro informe. Somos independientes de MILLS S.G.R y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119

Dr. MARIO MARTINEZ

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre Ajuste por inflación

Llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las Nota 1.3 y 1.4 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SSPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los estados contables de período correspondientes al Fondo de Riesgo por el período iniciado el 1° de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de junio de 2025. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de junio de 2025, por las segundas.

Los estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El consejo de administración es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que no existe una incorrección significativa en la otra información, no tenemos nada que informar al respecto.


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

Responsabilidades del Consejo de Administración de MILLS S.G.R en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de MILLS S.G.R es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de periodo anual adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

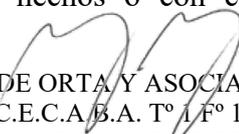
En la preparación de los estados contables de periodo anual, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de MILLS S.G.R para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables de periodo anual en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de MILLS S.G.R.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de MILLS S.G.R, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIÓ MARTÍNEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

importantes sobre la capacidad de MILLS S.G.R para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Me comunico con El Consejo de Administración de MILLS S.G.R en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$29.989.615 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 29/09/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: MILLS Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71660461-2

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$8.813.564.016,00

Intervenida por: Dr. MARIO ALFREDO MARTINEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARIO ALFREDO MARTINEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 242 F° 142

Firma en carácter de socio

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 119

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

780098

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
raozyfib

